

# MAZARIEGOS

Hoy Mazariegos no es sino un montón de tristes ruinas junto la carretera de Burgos a Salas de los Infantes y Soria, en término de Mecerreyes, a unos 32 km al sureste de la capital y al norte de la Sierra de las Mamblas.

Pertenecía al primitivo alfoz de Lara y aparece tempranamente documentada en la donación realizada por la condesa Muniadona –madre de Fernán González– y sus hijos al monasterio de Santa María de Lara el 28 de enero de 923, en la que se incluye *in Mammulas villa de Mazarefos et in Barbatello [del Mercado] molino quod factum sit*. Cuando doña Urraca ratificó los derechos de propiedad de Arlanza sobre Santa María de Lara, en 1038, vuelve a citarse *de Mamulas civis (sic) villa que dicitur Mazarefos*, al igual que al año siguiente, cuando es Fernando I quien aneja la *baselica fundata [...] in suburbio quem ferunt Lara* al monasterio benedictino de San Pedro de Arlanza, incluyendo la *villa que vocitant Mazarefus, sicut fuit concessa et aviorum meorum ad domum Sancte Marie Virginis*. En el reparto de la renta monástica de Arlanza de 1266 se estipula que “el tercio de la iglesia de Mazariegos” iría destinado, entre otras rentas, a la enfermería.

Bajo dominio arlantino quedó Mazariegos, propiedad ratificada en la bula de Honorio III de 1217 y, a mediados del siglo XIV, por el *Libro Becerro de las Bebetrías*. Conocemos además una sentencia de 1421 recogida en el Cartulario de la abadía de Covarrubias, en la que se condena a dos hermanos a pagar el diezmo de todas las rentas y productos que produjesen sus bienes en Mazariegos, obligación extensiva a “cuantos vecinos de Covarrubias tuvieren heredades en el lugar de Mazariegos”. En 1499 el monasterio de San Pedro de Arlanza vendió el señorío de Mazariegos a Álvaro Rodríguez de Maluenda, aunque poco después se anuló tal venta y volvió al dominio monástico, arrendándose entonces a sus escasos vecinos, estipulando que éstos no debían pasar de doce; aún el Catastro de Ensenada reconocía a mediados del siglo XVIII el señorío arlantino. Pasó luego parte a los Carrillo y aunque Pascual Madoz –quien recogía la existencia de “14 casas mal construidas” y 14 vecinos– afirmaba a mediados del siglo XIX, que “este pueblo pertenece al mayorazgo de los Carrillos, por cuya razón los vecinos no son otra cosa que meros colonos”, Cadiñanos refuta su aserto. Ya en 1631 Alonso Carrillo se declaraba “señor de la torre y casa solar del lugar de Mazariegos”, de la cual nada queda. En las últimas décadas del siglo XIX fue adquirido para recreo y coto de caza por un particular de Cantabria, quien hubo de vendérsela –según Elías Rubio– a varios vecinos de Cuevas de San Clemente antes de la Guerra Civil. El lugar siguió languideciendo hasta su definitiva despoblación a finales de los años 50 del siglo XX.

Tras el abandono, su iglesia continuó un ya irremisible proceso de ruina que motivó el traslado de su espléndida pila bautismal al Museo Arqueológico Nacional de Madrid y más recientemente de su portada a Salas de los Infantes, donde fue remontada como puerta de acceso al recinto de Santa Cecilia en 1980; el arco triunfal de su cabecera gótica se hundió y fue finalmente expoliado en fechas recientes, y ello tras los infructuosos intentos por conseguir una autorización administrativa para su traslado a Salas. Hoy día la iglesia, como el resto del exiguo y arruinado caserío de Mazariegos, se desintegra ante la maternal silueta de Las Mamblas.

Ruinas del caserío de Mazariegos



## Iglesia de Santa Eulalia

LA ANTIGUA IGLESIA PARROQUIAL de Mazariegos es pura ruina venida a menos en los últimos años, apenas nada resta de su nave, levantada en mampostería, mientras que la cabecera rectangular tardogótica, en tiempos cubierta por bóveda de crucería y construida en silliería, atiende igual suerte. Los vestigios de lo que fuera una iglesia románica transformada a fines del siglo XV están disgregados entre Salas de los Infantes y Madrid.

Afortunadamente, a la ciudad serrana se trasladó la maltrecha portada en 1980, remontándola como dijimos al oeste del recinto de la iglesia de Santa Cecilia del Barrio de Costana, a la vera de la carretera de Nájera.

En su actual disposición muestra la portada arco y una arquivolta levemente apuntadas y lisas, con marcas de labra a hacha en las dovelas originales. Apean los arcos en impostas de listel y nacela y jambas escalonadas en las que se acodillan dos parejas de columnas sobre muy maltrechadas basas áticas sobre plintos. De los cuatro capiteles que las coronan los exteriores son iguales, cubiertos de carnosas

hojas con pomos en sus puntas, mientras que los interiores reciben sendos mascarones. El del lado izquierdo del espectador presenta un destrozado mascarón masculino, de abultados mofletes y grandes orejas, mientras que el otro tiene rasgos monstruosos, dotado de puntiagudas orejas o cuernos, ojos almendrados y rehundidos marcando los párpados, erizada cabellera y parece que en actitud de engolar el fuste. Ambos manifiestan ruda labra.

La enorme y hermosa pila bautismal, labrada en un bloque de caliza, se conserva en el Museo Arqueológico Nacional y consta de copa semiesférica decorada con un bocelillo, banda de dientes de sierra y bocel sogueado en la embocadura, bajo el que corre una banda de contario, una fina cenefa con zarcillos y una ornamental arquería. Se compone ésta de veinte arcos de medio punto rebajados y doblados, los interiores abocelados, con trifolias en las enjutas. Apean en columnas de capitelillos vegetales, gruesos fustes sobre basas y plintos, albergando entre los capiteles, inscritas en clipeos, rosetas de tres, cuatro y seis hojas,

*Santa Cecilia de Salas, con la portada de Mazariegos*







*Portada de Mazariegos*



*La pila bautismal antes de su traslado a Madrid. Foto del Archivo de la Diputación Provincial de Burgos. (Fondo Photo Club)*

#### Capiteles



cruces y estrellas. Se alza la copa sobre tenante cónico con un bocel sogueado inferior. Mide 127 cm de diámetro × 106 cm de altura total. En la embocadura porta una fragmentaria inscripción que según Garbiñe Bilbao reza: [...] DE MCXC [...] / PETRUZ ME FECIT. De ser correcta tal transcripción –guardamos nuestras reservas sobre todo en el “de” inicial– nos encuadraría cronológicamente el ejemplar entre 1152 y 1161.

Esta datación puede hacerse extensiva a las pilas bautismales de Ciadoncha, Mecerreyes o Palazuelos de Muñó, de similar tipología y factura, muy probablemente salidas del mismo taller que la que nos ocupa, guardando relación formal con las de Tañabueyes, Cojóbar, etc.

Texto: JMRM - Fotos: JMRM/JLAO/Archivo de la Diputación de Burgos. (Fondo Photo Club)

#### Bibliografía

ANDRÉS, Fr. A., 1915, p. 28; BANGO TORVISO, I. G., 1994a, p. 51; BILBAO LÓPEZ, G., 1996a, pp. 40, 47, 63, 74, 80, 87, 107, 252, 255, 262, 283; BILBAO LÓPEZ, G., 1997, pp. 197-204; CADIÑANOS BARDECI, I., 1987a, p. 116; FRANCO MATA, Á., 1991, pp. 86-87; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, p. 691, docs. 326, 1031; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 371; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 599; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, pp. 181-182; REVILLA VIELVA, R., 1933; RUBIO MARCOS, E., 2000, pp. 189-193; SERRANO PINEDA, L. (ed.), 1907 (1987), doc. CCLXIX; SERRANO PINEDA, L., 1925, docs. V, XXX, XXXII, CXLIII, CLVII; ZABALZA DUQUE, M., 1998, pp. 134, 140-141, doc. 2.